



Ayuntamiento de Viso del Marqués

BANDO

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento

HACE SABER:

A todos los aficionados locales a la caza, que pueden inscribirse en las oficinas municipales hasta las 12.00 horas del día 15 de octubre de 2019, para la creación de una bolsa de cazadores con miras a posibles puestos que pueda disponer este Ayuntamiento para la temporada de caza 2019/2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

